



**ACTA DE REANUDACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA  
ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos, del día viernes veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 84, 87 fracción I, artículo 88, 91,104 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículos 13 fracción I, II, III, IV, VII, VIII y IX, artículos 16, 17 fracción I, artículos 21, 23, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y demás aplicables del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, en el recinto "**Salón Benito Juárez**", ubicado en Calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, segundo piso, para llevar a cabo los trabajos concernientes a la **Reanudación de la Segunda Sesión Ordinaria, declarada Sesión Permanente de este Honorable Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2024 - 2027, de conformidad por lo mandatado en el Artículo 29 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero desahogándose de la siguiente manera-----

**ORDEN DEL DÍA PENDIENTE DE DESAHOGAR-----**

IV. Presentación de asuntos del Concejo: -----

**b) Aprobación de la Propuesta de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025-----**

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos-----

**-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----**

En el uso de la voz, el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, ofrece los buenos días, a los compañeros y las compañeras concejales, a invitados que el día de hoy se encuentran presentes, al cuerpo de



asesores de este concejo, al Secretario Técnico del Concejo, agradeciendo por su importante labor en Gustavo A. Madero-----

**Acto seguido**, informa que el motivo de esta sesión es someter a la consideración del Concejo la **Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025**, asignado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por el techo financiero de **\$5,897,274,772.00**, mismo que será clave para dar continuidad a los esfuerzos que ya se han emprendido y para implementar nuevas acciones que respondan a las necesidades más sentidas e históricas de cada comunidad de nuestra la Alcaldía Gustavo A. Madero; -----

Solicitando más que nunca la confianza de los miembros del Concejo, pidiendo que evalúen este presupuesto con la certeza que se ha dado en estos primeros 70 días de administración, a sabiendas que se trabaja con eficiencia, transparencia y un profundo compromiso con la gente en este cuarto periodo, incluso con recursos limitados, se han entregado resultados palpables que ya se han enumerado anteriormente; señalando que estos logros no son casualidad son el reflejo de un gobierno que administra cada peso con responsabilidad y coloca las necesidades de las familias maderenses por encima de cualquier interés personal de partidos-----

Así mismo establece que, este presupuesto no es para él, ni es para el Concejo, es para las calles, para los espacios públicos, escuelas, familias que esperan que se trabaje con seriedad y compromiso en el Concejo; para lo que pide nuevamente confiar y seguir confiando en la capacidad de este Gobierno y de este Concejo para seguir administrando los recursos públicos con el mismo rigor que se ha demostrado hasta ahora. -----

Menciona que el techo financiero asignado es una herramienta que permitirá consolidar el proyecto de alto impacto en seguridad, infraestructura, desarrollo social, sustentabilidad entre otros. -----

De la misma manera hace del conocimiento al Pleno del Concejo, el día dieciocho de diciembre de la presente anualidad, mediante el **oficio SAT/SE/0620688/2024**, el maestro **Jorge David Esquinca Anchondo**, Subsecretario de Egresos del gobierno de la Ciudad de México, nos comunicó el techo presupuestal por el monto de **\$5,897,274,772.00**, lo que



representa un aumento del 8% respecto al 2024, con el cual se realizará la formulación del anteproyecto del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal del 2025, proponiendo una distribución de gasto que atiende de manera general, equitativa y justa a las necesidades de la demarcación, desde las que son las plurales y que conciernen a todos los vecinos, hasta la más peculiar que son las sensibles y que ameritan una atención especial por las deudas históricas que tenemos con nuestra sociedad. -----

También se informa que aún se sigue gastando mucho en el capítulo 1,000 que son los gastos para las y los trabajadores de la Alcaldía Gustavo A. Madero y que es prácticamente el 50% del presupuesto se va a ir al capítulo 1,000, entonces, aunque sube el presupuesto, con la entrada en vigor del salario mínimo, también subió muchísimo el capítulo 1000; por lo tanto, se debe de tener la capacidad para demostrar que el presupuesto también informal que no subió el 8%, la inflación es de 8%, ya que prácticamente se va a tener lo mismo que el año pasado y tocará demostrar que con los mismos recursos, se realizarán más proyectos en beneficio de las y los vecinos. -----

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----**

Acto seguido **El Secretario Técnico del Concejo Profr. Juan Calvo** procede a hacer el pase de lista correspondiente, mencionando a cada uno de los Concejales por su Nombre: Citlali Sánchez Acevedo, presente, Hugo Arturo Torres Medina, presente, Zenaida Ortega Cortés, presente, Sergio Rafael Gonzales Ramirez, presente, Norma Angélica Moreno Hernández, presente, David Alejandro López Morales, presente, Martha Saldívar Hernández, presente, Oscar Pedro Arias Rodríguez, presente, Nizhuly Yathzin Ortiz Mena, presente, Kelsen Jesús Raymundo Eusebio, presente, María Del Carmen Méndez Villamil, presente, José Darío Padilla Muñoz, presente, María de Jesús Martínez Bravo, presente, Blanca Estela Carbajal Espinoza, presente, José Enrique Pérez Manríquez, presente. -----

**El Secretario Técnico del Concejo Profr. Juan Calvo**, informa que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Concejo, por lo que procede a informar al **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, la existencia del quórum, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 32 del Reglamento

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*



Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, para retomar los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Concejo. -----

**El Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, señala que de conformidad a lo estipulado en el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, al existir el quórum para la reanudación de los trabajos de la segunda sesión ordinaria del concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, se instala formalmente el Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con motivo de reanudar los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria para el ejercicio de gobierno 2024-2027; solicitando al Secretario Técnico dar continuidad y lectura al punto IV, inciso B del orden del día, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 91 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, mismo que fue pospuesto para su atención en la Sesión próxima pasada, de conformidad con dispuesto en el Artículo 29 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero. -----

Acto seguido, el **Secretario Técnico del Concejo Profr. Juan Calvo**, da lectura al orden del día, precisando que el único punto pendiente para su atención es el punto VI, inciso B, (Aprobación de la Propuesta de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025). -----

**IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS DEL CONCEJO.** -----

**B) APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**-----

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Secretario Técnico del Concejo Profr. Juan Calvo**, informa que el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, dará una breve explicación: -----

**Con el uso de la voz Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, explica de manera muy breve pero concisa, precisando nuevamente el techo financiero asignado por la Secretaría de Administración y Finanzas consistente en \$5,897,274,772.00, y su distribución. -----

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including several large signatures and smaller initials scattered across the bottom margin.



El Secretario Técnico del Concejo Profr. Juan Calvo, indica que se abrirá una ronda de intervenciones por parte de los miembros del Concejo: -----

**Concejal Sergio Rafael González Ramírez**, señala que derivado de la revisión que se hizo de ese documento, le parece que, si bien es cierto no es lo que se pedía, es un buen presupuesto, de misma forma destaca dos datos:-----

1.- Indica que la inflación proyectada para este año es del 4.5% y se tiene un incremento arriba de este, y para el año que entra estará en 4.65%, entonces el incremento está por encima de la inflación lo cual cree, que ayudara y beneficiara mucho. -----

2.- Se realizó un ejercicio de revisión y desde la pandemia es el presupuesto más alto, ha habido crecimientos muy pequeños, pero desde la pandemia es el techo más alto que está por aprobarse. Precisando que esto es reflejo del trabajo que se ha hecho, además de que se observa que se tiene un buen margen de maniobra para el gasto programable y confía en los ajustes que se harán con base en el techo financiero, así como si bien es cierto no se concedió lo solicitado, concedieron un 8.79% más, y lo que resta es mantener la inercia de vanguardia que se lleva en la Alcaldía y este proyecto se va a ejercer con mucha responsabilidad y siempre en bien de los maderenses y encabezados por el Alcalde. -----

**Concejal Pedro Oscar Arias Rodríguez**, da los buenos días, y procede a mencionar que se está en un momento culminante de la política, la programación del presupuesto y la forma en que se aplicará esté, en el actual momento, las ideologías, los principios partidistas, las convicciones personales y las teorías pasan por el tamiz de la realidad y la congruencia, manifestando así unas interrogantes: 1.- Primera realidad, ¿El presupuesto es suficiente para atender las necesidades de la población maderense?, claro que no, sin embargo, en un análisis que parta del principio de la realidad es lo que se va a tener para el ejercicio 2025. ---

2.- Segunda pregunta, ¿Es correcta la distribución y utilización del presupuesto realizado para el Alcalde, Mtro. Janecarlo Lozano Reynoso? Desde mi punto de vista la respuesta es, sí. - Puntualiza que, el fundamento de su razonamiento es que a lo largo de los primeros 100 días o casi cercanos a los 100 días la Alcaldía dio pruebas tangibles del eficiente uso de los recursos y de pertinencia en las acciones gubernamentales, el Mtro. Janecarlo Lozano ha



dado indicios fehacientes de lo correcto de sus políticas, los senderos seguros, la compra de vehículos para seguridad, los edenes, el bachelón, los operativos de ordenamiento agraviado publica, la villa navideña, el operativo Basilica y muchísimas acciones políticas más. Se dirige a los miembros del Concejo, haciendo mención de, que ninguna de estas políticas se encuentran fuera de los diarios o de las plataformas programáticas de sus respectivos institutos políticos, con base en lo anterior les solicita que aprueben el presupuesto 2025 y estén dispuestos a continuar acompañando al maestro Janecarlo Lozano en su largo camino a través del cual seguirá llevando bienestar y felicidad a los maderenses. -----

**Concejal José Darío Padilla Muñoz**, brinda un saludo, y precisa que al final se busca el bien común de los maderenses, informando que acción nacional estará ahí para ayudar en el buen uso de este proyecto.-----

**Concejala María Del Carmen Méndez Villamil**, da un saludo, y reitera su compromiso de trabajar de la mano por el bienestar de la ciudadanía y está segura de que comparte con los demás este mismo objetivo; instando que reconoce la importancia de este presupuesto, ya que está orientado al beneficio de los habitantes de esta Alcaldía, una demarcación que enfrenta rezagos significativos que afecta la calidad de vida de sus habitantes, que estos rezagos no solo impactan en nuestra población residente sino también a los millones de personas que cada día ingresan al territorio para realizar sus actividades. Así mismo recalco la importancia de garantizar la transparencia en el manejo de este presupuesto esto no solo debe cumplirse por las leyes que lo regulan, sino también por el respeto que se debe a la población que depositó su confianza en todos; confiando así, en que todos compartían el objetivo de trabajar de manera transparente y responsable, ya que la comunidad merece un presupuesto claro, justo y orientado al bien.-----

**Concejala María De Jesús Martínez Bravo**, señala que es de su agrado el trabajo que viene haciendo el alcalde y que con el presupuesto hará más y mejores cosas; pidiendo así apoyo para atender y mejorar el deportivo "Hermanos Galeana", toda vez que únicamente lo pintaban por fuera y por dentro está muy abandonado.-----

*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Large handwritten signature on the left margin]*

*[Horizontal list of handwritten signatures and initials at the bottom]*

*[Handwritten signature at the bottom right corner]*



**Concejala Blanca Estela Carvajal Espinosa**, saluda a todos los concejales, y reconoce el trabajo realizado, se suma al beneficio de los maderenses, votando a favor de este presupuesto. -----

**Concejal Kelsel Jesús Reymundo Eusebio**, da los buenos días a todos, indicando que se está en esta revisión de lo que va a ser el presupuesto en el siguiente ejercicio fiscal 2025, en el cual hubo un buen incremento en relación al pasado que fue de más o menos 477 millones de pesos, sin embargo, cree que las pretensiones que hay en el presupuesto son bastante importantes, anteriormente habían mencionado algunas cosas que cree que se están cumpliendo a pesar de que se lleva poco tiempo como administración, como acercar diversos servicios a zonas marginadas que no habían tenido el acceso a muchas cosas que puede dar la Alcaldía hoy, pues se están empezando a notar incluso en pequeños detalles, que tengan cerca los servicios, que se vayan remodelando los parques, que se tengan estas intenciones de la atención a los edenes, es una parte muy importante que va a generar cuestiones de equidad para la alcaldía, cuestiones de igualdad, lo cual es algo por lo que todos debemos de estar luchando que tengan los servicios cerca, que los ciudadanos sepan y conozcan que es el buen vivir, que es tener unos buenos servicios en la Alcaldía del Gobierno cercano, en hora buena se va a aprobar este presupuesto con la garantía de que se está trabajando bien y obviamente también ofreciendo nuestra responsabilidad en la revisión de los ejercicios del gasto público. -----

**V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS;** -----

**El Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo**, procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo de la presente Sesión, mismo que dice: -----

**Acuerdo del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, en apego a lo mandado por la Constitución Política de la Ciudad de México, en los artículos 21 apartado B, fracciones I, II y III, 53 apartado A numeral 11, apartado B, inciso a), rubro Gobierno y Régimen Interior, apartado C, numeral 1 y 3, fracciones II y III, artículo 55, numeral 12; en cumplimiento a lo mandado por la Ley Orgánica de Alcaldías, de la Ciudad de México, en los artículos 20, 31 fracción V, 41 fracción I, 133 y 134 fracción II, de la misma Ley, en donde se establece que es atribución del Concejo "Aprobar sujeto de previsiones de Ingresos la hacienda pública de la Ciudad, el proyecto de presupuesto de egresos de sus demarcaciones que enviarían al ejecutivo local para su**

*(Handwritten signatures and marks)*



Integración al proyecto de presupuesto de la Ciudad para ser remitido al Congreso de la Ciudad de México.

Acto seguido, el **Secretario Técnico del Concejo Profr. Juan Calvo**, pone a consideración del Pleno del Concejo, la propuesta de acuerdo, mismo que es aprobado por unanimidad, con **15 Votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

A continuación, el **Secretario Técnico del Concejo Profr. Juan Calvo**, le informa al **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, que la Propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, con un importe de \$5,897,274,772.00 para este Órgano Administrativo ha sido aprobada por unanimidad de votos.

En el uso de la palabra el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, señala que antes de terminar la sesión, quiere agradecerles a todos estos primeros 80 días por el respaldado; el cual realiza una retrospectiva de lo que se vivió el último año, la gente está acostumbrada a lo que no se resolvía en esta administración y pedía muy poco; refiriendo que a partir de que entro está nueva administración, la gente se siente respaldada y solicita que atendamos sus peticiones, porque esa es la expectativa que tienen, por lo que con este presupuesto aprobado será más fácil llegar a las metas. Al igual precisa que, este presupuesto se verá reflejado en las comunidades, en los proyectos y en los equipos. En hora buena por Gustavo A. Madero y por este concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero 2024 -2027 que sin duda será difícil de superar, muchas gracias.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo más asuntos pendientes por tratar, el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, declara terminados los trabajos de esta **Segunda Sesión Ordinaria**, para el ejercicio de Gobierno 2024 – 2027, siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día viernes veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, interviniendo en ella y firmándola, el Alcalde y Presidente del Concejo, los Concejales y Secretario Técnico.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including several illegible signatures and the name 'Totate' at the bottom right.



MTRO. RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

CITLALI SÁNCHEZ ACEVEDO

**CONCEJAL**

HUGO ARTURO TORRES MEDINA

**CONCEJAL**

ZENAIDA ORTEGA CORTÉS

**CONCEJAL**

SERGIO RAFAEL GONZÁLEZ RAMÍREZ

**CONCEJAL**

NORMA ANGÉLICA MORENO HERNÁNDEZ

**CONCEJAL**

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

**CONCEJAL**



MARTHA ZALDÍVAR HERNÁNDEZ

CONCEJAL

OSCAR PEDRO ARIAS RODRÍGUEZ

CONCEJAL

NIZHULY YATHZIN ORTIZ MENA

CONCEJAL

KELSEL JESÚS REYMUNDO EUSEBIO

CONCEJAL

MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ VILLAMIL

CONCEJAL

JOSÉ DARÍO PADILLA MUÑOZ

CONCEJAL

MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ BRAVO

CONCEJAL

BLANCA ESTELA CARVAJAL ESPINOSA

CONCEJAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A. MADERO**  
SAFÉ CON FUREM

JOSÉ ENRIQUE PÉREZ MANRIQUE

---

CONCEJAL

PROFR. JUAN CALVO

---

SECRETARIO TÉCNICO